



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

38.º período de sesiones

Georgetown (Guyana), 11-13 de marzo y 18-21 de marzo de 2024

**Declaración de la Presidenta del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial
(CSA)**

*Excmo. Sr. Mohamed Irfaan Ali, Jefe de Estado de la República Cooperativa de Guyana,
Sr. QU Dongyu, Director General de la FAO,
Excmos. Ministros, distinguidos colegas, señoras y señores:*

1. En mi calidad de Presidenta del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), tengo el honor de dirigirme a ustedes en esta importante ocasión, la Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.
2. Deseo expresar mi sincero agradecimiento al país anfitrión, la República Cooperativa de Guyana, y a todos los organizadores por sus meticulosos esfuerzos para acoger esta importante reunión.
3. También deseo expresar mi gratitud al Sr. QU Dongyu, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), por su invitación y por el privilegio de hablar con ustedes sobre la índole multidimensional de la inseguridad alimentaria y la malnutrición.
4. El CSA se creó hace 50 años como una plataforma de coordinación intergubernamental y un comité permanente del Consejo de la FAO. En la actualidad, el CSA está formado por 141 Estados miembros y, tras las reformas realizadas en 2009, también incluye un abanico más amplio de participantes, como la sociedad civil y los Pueblos Indígenas, el sector privado e instituciones financieras internacionales, entre otros. Facilita la colaboración entre múltiples partes interesadas y la convergencia de políticas a nivel mundial en apoyo de la realización progresiva del derecho a la alimentación en el contexto de la seguridad alimentaria nacional.
5. Frente a múltiples desafíos, el CSA desempeña tres funciones estratégicas. En primer lugar, ofrece a los países y regiones orientación en materia de políticas: el CSA consolida los datos científicos aportados por su Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición para generar y facilitar un acuerdo multilateral sobre recomendaciones y directrices en materia de políticas. En segundo lugar, actúa como una plataforma de colaboración: el CSA facilita la coordinación estratégica entre los tres organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma (la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola [FIDA] y el Programa Mundial de Alimentos [PMA]) y otros organismos, promoviendo sinergias, la optimización de recursos y la participación de múltiples partes interesadas en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición. En tercer lugar, es una plataforma dinámica de intercambio de conocimientos: el CSA fomenta el diálogo sobre las iniciativas regionales y nacionales, lo que permite a los Estados miembros aprovechar productos de orientación en materia de políticas adaptados y mejores prácticas.

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org.

6. En consonancia con estas funciones, se han llevado a cabo importantes actividades en toda la región para aplicar las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición, que ofrecen recomendaciones sobre las políticas y los mecanismos institucionales necesarios para hacer frente a la malnutrición en todas sus formas.
7. En una de las directrices, se recomienda que los gobiernos promuevan el uso de sistemas de etiquetado frontal de los alimentos basados en datos comprobados, en beneficio de los consumidores. La aplicación de las directrices a través de estos sistemas de reglamentación ha demostrado ser una herramienta eficaz para reducir el consumo de alimentos altamente procesados con nutrientes críticos.
8. En este contexto, me complace que 10 países de la región de América Latina y el Caribe hayan aprobado leyes o reglamentos sobre etiquetado frontal. En 2022, seis países habían aplicado leyes o reglamentos (la Argentina, Chile, el Ecuador, México, el Perú y el Uruguay) y cuatro estaban tramitando su aplicación (el Estado Plurinacional de Bolivia, el Brasil, Colombia y la República Bolivariana de Venezuela). Estas iniciativas demuestran que el etiquetado frontal octogonal en la región ha tenido resultados positivos en cuanto a su comprensión, conocimiento, valoración y uso, así como en la reformulación y la disminución de la intención de compra de productos con nutrientes críticos, sin poner en riesgo la economía y los ingresos del sector alimentario.
9. También deseo reconocer el compromiso demostrado por el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) en relación con la aplicación de los Principios del CSA para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios (Principios CSA-IRA). Su declaración sobre el aumento de la inversión responsable en agricultura y sistemas alimentarios ante la crisis por COVID-19, adoptada en 2020, ha allanado el camino para la organización de talleres nacionales de desarrollo de la capacidad dirigidos a parlamentarios de toda la región y para la preparación de un manual práctico destinado a parlamentarios. Estos pueden desempeñar un papel fundamental en la creación de “entornos propicios” confiables, coherentes y transparentes en diversas esferas relacionadas con la inversión en la agricultura y los sistemas alimentarios.
10. Otro ejemplo ilustra la contribución del mundo académico. La Universidad Politécnica de Madrid ha creado una red internacional para la aplicación de los Principios CSA-IRA. La red fomenta capacidades para crear entornos empresariales que garanticen que las preocupaciones en torno a la seguridad alimentaria y la nutrición ocupen un lugar destacado en las inversiones públicas y privadas. La red incluye a más de 35 universidades y 34 empresas relacionadas de América Latina y el Caribe. A través de esta red, se han llevado a cabo dos programas de aprendizaje sobre los Principios CSA-IRA para el mundo académico y el sector privado, que contaron con más de 130 participantes de 12 países de la región, y se organizará una tercera edición en 2024. El número de profesores de la región que reciben capacitación sobre los Principios CSA-IRA y el número de universidades que los incorporan en sus planes de estudios aumenta cada día.
11. Más allá de estos ejemplos concretos, el CSA proporciona un amplio abanico de directrices y recomendaciones en materia de políticas útiles y aplicables para los encargados de formular políticas, que atienden al mismo tiempo las necesidades de los responsables de la ejecución. Estos acuerdos en materia de políticas abarcan una amplia variedad de cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición, como la gobernanza de la tenencia, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, la participación y el empleo de los jóvenes en la agricultura y los sistemas alimentarios, la vinculación de los pequeños agricultores con los mercados y formas de garantizar la seguridad alimentaria en crisis prolongadas, entre otras.
12. Como he subrayado desde el principio de esta intervención, el CSA es un recurso y un firme aliado de los Estados miembros en la aplicación efectiva de las políticas en materia de seguridad alimentaria y nutrición. El Comité mantiene su firme compromiso de prestarles apoyo a ustedes, como encargados de la formulación de políticas, y a trabajar con las partes interesadas regionales y nacionales con miras a elaborar políticas y estrategias integrales de seguridad alimentaria y nutrición. La colaboración de los organismos con sede en Roma se extiende a la difusión de las herramientas de políticas del CSA a nivel regional y nacional, con un gran apoyo de la FAO, el FIDA y el PMA, que han destinado un importante apoyo financiero, técnico y en materia de políticas al programa de trabajo del CSA.

13. Con un espíritu de cooperación, insto a todos los miembros a que participen activamente en la aplicación de las recomendaciones formuladas por este Comité en las estrategias nacionales; juntos podemos avanzar hacia la consecución de nuestros objetivos comunes.
14. A los países que aún no son miembros del Comité, les extiendo una cordial invitación a que se unan a la familia del CSA. Su participación activa y sus contribuciones son fundamentales para conformar el diálogo mundial sobre seguridad alimentaria y nutrición. Al tiempo que procuramos acelerar los progresos, aliento a los ministros a participar activamente en la serie de sesiones de alto nivel del 52.º período de sesiones plenarias del CSA, que se celebrará en octubre. En este foro, tendremos la oportunidad de promover los debates, compartir las enseñanzas adquiridas y dar forma a las prioridades políticas que contribuirán al esfuerzo mundial por lograr una seguridad alimentaria sostenible, de forma colectiva.
15. Para concluir, deseo agradecer a todos los participantes, ponentes y organizadores sus valiosas perspectivas. Fomentemos la colaboración continua y reforcemos nuestro compromiso con miras a alcanzar nuestros objetivos regionales y mundiales de acabar con el hambre, la pobreza y la malnutrición.
16. Gracias por su compromiso y apoyo.